



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **RUTH ALICIA MEDINA VARGAS**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **1744262018**

**EL SUSCRITO
LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. X _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No **1744262018** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **19 de septiembre de 2018, a las 7:00 am.**



**LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **25 de septiembre de 2018, a las 4:30 pm.**



**LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Jrc:12440:SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Jbst:RU I H ALICIA MEDINA VARGAS

Asun: RESPUESTA

Fecha: 03/08/2018 11:05 AM

Lad: SAL-80870 RPA: ENI-32596

Fol: 1 Anx: 0

80870

FOR-BS-045

Código 12440

Bogotá D.C,

Señora

BLANCA MARÍA VARGAS DE MEDINA

C. C. N. 20.236.124

Dirección: Calle 63 A N. 35 – 28

Barrio: El Rosario

Localidad: Barrios Unidos

Teléfono: 3112869819

Código Postal: 111221

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social.

Referencia: Requerimiento No. 1744262018 - Radicado ENT. 32526 de fecha 19/07/2018.

Radicado ENT. 30963 de fecha 10/07/2018

Radicado Defensoría del Pueblo Expediente No. 218045690/MSMS

Radicado Personería de Bogotá SINPROC No. 512457-2018

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017 se permite dar respuesta a su solicitud, remitida a través de la Defensoría del Pueblo Regional Bogotá, aunado a la respuesta previamente emitida por esta Subdirección para la Vejez bajo el radicado SAL. 61496 del 31 de julio de 2018, en los siguientes términos:

El día 14 de agosto de 2018, el Equipo Técnico del Servicio Social Centros de Protección le realizó visita de validación de condiciones en la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José, en compañía de la trabajadora social María Edilma Leal Calvo, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones necesarias para el ingreso al servicio Centro de Protección Social.

Posteriormente, el asunto será presentado ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", que se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2018, instancia que analizará el concepto técnico de la visita realizada y verificará si la persona mayor cumple los criterios establecidos en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

[Firma manuscrita]



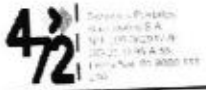
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Si la Mesa Técnica de Estudio de Caso corrobora que usted cumple con los criterios de ingreso al servicio social, es necesario informarle que: (i) la asignación de un cupo está sujeta a la disponibilidad existente en los Centros de Protección Social, (ii) existe una lista de espera de personas mayores para el ingreso al servicio cuyo orden se debe seguirse rigurosamente y que prioriza los casos que requieren una atención más urgente de conformidad con lo establecido en la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

El equipo técnico del Servicio Social Centros de Protección de la Subdirección para la Vejez esta a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional, en el número telefónico 56829 y en la Diagonal 44 No. 69 - 04 (La casita).



REMITENTE
Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 12

Ciudad BOGOTÁ D.C.
Departamento BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110311408
Envío: YG2020225400

DESTINATARIO
Nombre Razón Social:
RUTH ALICIA MEDINA VARGAS

Dirección: CARRERA 35 - 28
Ciudad BOGOTÁ D.C.
Departamento BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111221221
Fecha Pre-Admisión:
04/09/2019 10:04:34

almente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de bajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

ntamente,

CAS CORREA MONTOYA
Director para la Vejez

- a. Equipo Técnico de Validación, Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Diagonal 44 No. 69 - 04.
- Maria Edilma Leal Calvo- Trabajadora Social- Fundación Hospital Infantil Universitario de San José-Carrera 52 N° 67 A -71 Tel: 4377540
- Ruth Alicia Medina Vargas. - Calle 63° N° 35-28 - Localidad: Barrios Unidos - Tel: 312373365 3112869819
- Cecilia Zambrano Pinto- Personera delegada para el sector social- Carrera 7 N° 21-24 Tel: 3820450
- Dr. Gustavo Eduardo Gonzales Carreno.- Defensor del Pueblo Regional Bogotá.- Carrera 9 N.16-21.- Teléfono: 341300

Proyectó: Luz Inirida Gil Casallas- Profesional Subdirección para la Vejez
Revisó: Gladys Teresa Botello torres -- Abogada Subdirección para la Vejez *GB*

AYUDENOS A MEJORAR
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas BQDS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 04/09/2018 10:04:54

Orden de servicio: 10425948



YG202028554CO

1111
485

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

NIT/C.CIT.: 899999061

Referencia: SAL-80870

Teléfono:

Código Postal: 110311408

Ciudad: BOGOTA D.C.

Depto: BOGOTA D.C.

Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/>	RE	Rechusado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/>	NE	No existe	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No contactado
<input type="checkbox"/>	NS	No res de	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/>	NR	No reclamado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	DE	Desconocido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>		Dirección errata	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Destinatario

Nombre/ Razón Social: RUTH ALICIA MEDINA VARGAS

Dirección: CL 63 A 35 - 28

Tel:

Código Postal: 111221221

Código Operativo: 1111485

Ciudad: BOGOTA D.C.

Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

 Ter

Valores

Peso Físico(grams): 200

Peso Volumétrico(grams): 0

Peso Facturado(grams): 200

Valor Declarado: \$0

Valor Flete: \$2.600

Costo de manejo: \$0

Valor Total: \$2.600

Dice Contener:

Casa 1 PISO
Color blanco Frente a
Servisaido QEL

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ



11117571111485YG202028554CO

1111
757UAC CENTRO
CENTRO AAlejandro Herrera
Hora.

05 SEP 2018

CC. 1.130.605.285

Daniel Sanchez

07 SEP 2018

CC. 80.154.511